



Acta N° 34
Vigésima Tercera Sesión Ordinaria
29 de Noviembre de 2016

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día veintinueve de Noviembre del dos mil dieciséis, en uso de la palabra, la licenciada Sofía L. Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria**; acto seguido procedió a pasar lista de asistencia:

C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda
En representación del Srío. de Ayuntamiento

Presente

C. Ma. Elena Sánchez López
Síndico Primera

Presente

lic. Gerardo I. Canales Martínez
Tercer Regidor

Presente

C. Graciela Josefina Reyes Pérez
Décima Regidora

Presente

C. Eduardo José Cruz Salazar
Décimo Primer Regidor

Ausente (se integró más tarde)

Lic. Gilda Guajardo Garza
Secretaria de Administración

Presente

Lic. Carlos De La Garza Garza
En representación del Srío. de Finanzas y Tesorería

Presente

Lic. Sofía L. Leal Herrera
Directora de Adquisiciones

Presente

C.P. Encarnación Ramones Saldaña
Secretario de la Contraloría y Transparencia

Presente

C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

Ausente con aviso

C. Jaime Pérez Espinoza
Contralor Ciudadano K2

Presente

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3

Presente

C.P. Jorge Guajardo Cruz
Contralor Ciudadano K4

Presente

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza
Contralor Ciudadano K5

Ausente (se integró más tarde)

C. Emilio Fautsch Muguira
Contralor Ciudadano K6

Ausente con aviso

INVITADOS

Profr. Camilo Cantú Aguilar
Coord. General de Parquímetros

Presente

C. Héctor Villarreal Cantú
Enlace Administrativo de la Coord. Gal. de Parquímetros

Presente

Lic. Jazmín Moreno Montemayor
Directora de Desarrollo Humano y Capital Social

Presente

Arq. Néstor Luna Parra
Jefe Constructivo de la Dir. de Desarrollo Hum. y C.S.

Presente

Ing. Ramiro Morales Martínez
Director Operativo de la Sría. de Servicios Públicos

Presente

Lic. Juan Roberto Escobedo Galván
Coordinador de Imagen Urbana de la Sría. de Serv. P.

Presente

Posteriormente paso al **punto dos**, dando lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Contratación directa por excepción del arrendamiento de oficinas para la Coordinación General de Parquímetros.
4. Adjudicación directa por excepción para el suministro, instalación de material y puesta en marcha de 8-ocho viviendas del Municipio de San Pedro Garza García.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



5. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso de Licitación Pública Nacional Presencial núm. SA-DA-CL-30/2016, para la “Contratación del suministro de carpeta asfáltica”.
6. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por invitación restringida nacional presencial núm. SA-DA-CI-04/2016, para la “Contratación de arrendamiento de equipo de copiado”.
7. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por invitación restringida nacional presencial núm. SA-DA-CI-05/2016, para la “Contratación del suministro de artículos y consumibles de cómputo”.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Se aprueba por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte de los C.C. Ma. Elena Sánchez López, Lic. Gerardo Canales Martínez, Graciela Josefina Reyes Pérez, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, Lic. Carlos De La Garza Garza y Lic. Gilda Guajardo Garza.

Siguiendo con el desahogo del orden del día, la Directora de Adquisiciones, pasó al **punto tres.-** Contratación directa por excepción del arrendamiento de oficinas para la Coordinación General de Parquímetros.

Solicitud de contrato: 3767
Techo presupuestal: \$ 306, 607.92
Área solicitante: Coordinación General de Parquímetros
Proveedor: Arturo González Villarreal

Vigencia del contrato: 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

ca Objetivo: Renovación del contrato de Arrendamiento de la oficina de la Coordinación General de Parquímetros de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, referente a la renta de un local, en calle Río Mississippi 212, Departamento 2 segundo piso esquina con Río Tamazunchale en la Col. del Valle de este municipio, para brindar un mejor servicio al contribuyente. La finalidad es facilitar a los ciudadanos el acceso a oficinas de pago y ofrecer una atención más eficiente.

Renta mensual: \$25,550.66 I.V.A. incluido menos retención.

Acto seguido, la Directora de Adquisiciones dio la bienvenida al C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza, Contralor Ciudadano del K5, y continuó con la presentación.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



ANTECEDENTES

Desde el 15 de Noviembre de 2013 se tiene contratado en arrendamiento, un inmueble comercial ubicado en calle Río Mississippi 212, Departamento 2, segundo piso esquina con Río Tamazunchale, Del Valle en San Pedro Garza García, para las oficinas centrales de la Coordinación de Parquímetros.

VENTAJAS

El inmueble ya arrendado tiene una superficie de 150.00 metros cuadrados y está acondicionado de acuerdo a las necesidades del departamento, ya que cuenta con tres oficinas privadas, una sala adecuada para recaudación, tres baños, área intermedia con cubículos; además el lugar ya es identificado por los ciudadanos, lo que evita:

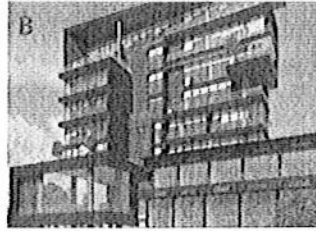
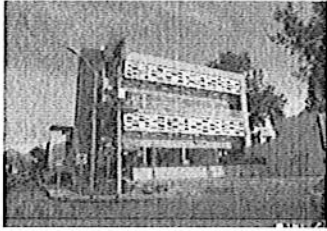
- ✓ Gasto de publicidad para informar a la ciudadanía de nueva dirección.
- ✓ Adecuaciones que se requieran.
- ✓ Compra de mobiliario. Actualmente se cuenta con escritorios, sillas, archiveros, teléfonos, climas, abanicos de techo, cocineta y sala adecuada para recaudación totalmente equipada.



INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Ubicación	M2 Const.	Renta mensual	Precio m2	Características
Río Mississippi 212	150.00	\$25,550.66	\$170.33	Ubicación actual de las oficinas
A. Centrito Valle	70.00	\$30,000.00	\$428.57	Cuenta con 50 m2 libres más 20 m2 de mezzanine, estacionamiento.
B. Centrito Valle	80.00	\$26,000.00	\$428.57	Estacionamiento y fácil acceso
C. Centrito Valle	60.00	\$25,000.00	\$416.66	Planta baja, estacionamiento y fácil acceso.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



Fundamento Legal:

Artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

XIX. Cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al método de adjudicación directa, según los criterios o casos que señale el Reglamento de esta Ley;

Momento en el que se integró el Regidor Eduardo José Cruz Salazar, por lo que la Directora de Adquisiciones le dio la bienvenida y continuó con el desahogo del punto.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León:

Artículo 47.- (...) Las dependencias, entidades y unidades administrativas podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente.

Artículo 82.- Para los efectos de lo establecido en el artículo 42, fracción XIX, de la Ley, podrá contratarse a través del procedimiento de adjudicación directa la adquisición o arrendamiento de los siguientes bienes y la prestación de los siguientes servicios:

XIII.- Arrendamiento de inmuebles con características especiales por su ubicación, accesibilidad y otros elementos requeridos por las unidades respectivas.

Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León

Artículo 97.- No será necesario efectuar la Investigación de Mercado en los procedimientos de contratación por adjudicación directa a que se refieren las fracciones I, III, V, VII, VIII, XI,

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'V' at the top and several scribbled-out marks below.

Handwritten signature on the bottom left margin.

Handwritten number '9/4' at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signatures and initials at the bottom right margin.



XIII, XV, XVII y XVIII del artículo 213 del presente Reglamento.

Artículo 213.- Podrán realizarse adquisiciones sin sujetarlas al procedimiento correspondiente, en los siguientes casos:

XVIII.- Cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al método de Adjudicación Directa, según los criterios o casos que señale el presente Reglamento; o

Artículo 215.- Para los efectos de lo establecido en el artículo 213 fracción XVIII del presente Reglamento, podrá contratarse a través del procedimiento de Adjudicación Directa la adquisición o arrendamiento de los siguientes bienes y la prestación de los siguientes servicios:

XIII. Arrendamiento de inmuebles con características especiales por su ubicación, accesibilidad y otros elementos requeridos por la Unidad Requirente.

La licenciada Sofía Leal Herrera cedió el uso de la voz al profesor Camilo Cantú, quien comentó que consideraba que la ubicación de las oficinas era la adecuada, ya que estaba muy cerca del área de los parquímetros ubicados en Centrito Valle, en donde se obtiene la más alta recaudación por este concepto.

No habiendo más comentarios al respecto, la Directora de Adquisiciones sometió a la aprobación del Comité, la contratación directa por excepción del arrendamiento del inmueble ubicado en la calle Río Mississippi 212, Departamento 2 segundo piso esquina con Río Tamazunchale, en la colonia Del Valle, en este municipio, propiedad del C. ARTURO GONZÁLEZ VILLARREAL, con R.F.C. GOVA710416EU0, por un monto de \$306,607.92 (Trescientos seis mil seiscientos siete pesos 92/100 m.n.) I.V.A. incluido menos retenciones, con una vigencia a partir de 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017. Lo anterior de conformidad con los artículo 42, fracción XIX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 47 y 82, fracción VIII del Reglamento de la Ley en comento; artículos 97, 213, fracción XVIII y 215, fracción XIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad con 7-siete votos a favor, por parte de los C.C. Ma. Elena Sánchez López, Lic. Gerardo Canales Martínez, Graciela Josefina Reyes Pérez, Lic. Eduardo José Cruz Salazar, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, Lic. Carlos De La Garza Garza y Lic. Gilda Guajardo Garza, la contratación directa por excepción del arrendamiento del inmueble ubicado en la calle Río Mississippi 212, Departamento 2 segundo piso esquina con Río Tamazunchale, en la colonia Del Valle, en este municipio, propiedad del C. ARTURO GONZÁLEZ

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



VILLARREAL, con R.F.C. GOVA710416EU0, por un monto de \$306,607.92 (Trescientos seis mil seiscientos siete pesos 92/100 m.n.) I.V.A. incluido menos retenciones, con una vigencia a partir de 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017. Lo anterior de conformidad con los artículo 42, fracción XIX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 47 y 82, fracción VIII del Reglamento de la Ley en comento; artículos 97, 213, fracción XVIII y 215, fracción XIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Punto cuatro.- Adjudicación directa por excepción para el suministro, instalación de material y puesta en marcha de 8-ocho viviendas del Municipio de San Pedro Garza García.

Solicitudes de contrato: 3713 y 3625

Área solicitante: Dirección de Desarrollo Humano y Capital Social

Techo presupuestal: \$ 908,158.72

Ejercicio fiscal: 2016

Fondos: Federales (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2016) y municipales.

Vigencia del contrato: A partir del fallo hasta el 31 de diciembre de 2016.

ANTECEDENTES

El 23 de Noviembre del 2016, dentro del fallo del concurso de Licitación Pública Nacional Presencial núm. LA-819019958-E12-2016, para el "Suministro, instalación de material y puesta en marcha de 20 viviendas del municipio de San Pedro Garza García", en su segunda vuelta, se declararon desiertas 8 las siguientes partidas:

Partida	Vivienda de:	Domicilio	Colonia
1	Yolanda Castillo García	Artículo 27 # 409	Pinos 1-2
2	Margarito Ruiz Bañero	Morones Prieto 413	Pinos 1-2
3	José Luis Marín Cabral	Priv. Canteras 101	Pinos 1-2
4	Olga Lydia Campos Lozano	Modesto Arreola 224	Pinos 1-2
5	María Isabel Montoya García	Dávila Reyes 248	Pinos 1-2
6	Margarita Romo Martínez	Cobre 608	San Pedro 400
7	Edgar Pacheco Eleazar	Litio 1301	San Pedro 400
8	Francisca Adelaida Flores Gómez	Antimonio 626	San Pedro 400

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



Por lo que se anunció que se revisarían nuevamente las propuestas, las cuales se abrirían públicamente el día 24 de noviembre de 2016.

PROPUESTAS ECONÓMICAS

Partida	Vivienda de:	Domicilio	Colonia	Proyectos Industriales del Bajío, S.A.	Termex Materiales y Servicios, S.A. de C.V.
1	Yolanda Castillo García	Artículo 27 # 409	Pinos 1-2	\$ 210,897.28	\$ 174,017.50
2	Margarito Ruiz Balero	Morones Prieto 413	Pinos 1-2	\$ 156,326.24	\$ 139,300.96
3	José Luis Marín Cabral	Priv. Canteras 101	Pinos 1-2	\$ 139,367.04	\$ 121,608.11
4	Olga Lydia Campos Lozano	Modesto Arreola 224	Pinos 1-2	\$ 88,489.44	\$ 69,083.56
5	María Isabel Montoya García	Dávila Reyes 248	Pinos 1-2	\$ 122,407.84	\$ 99,819.49
6	Margarita Romo Martínez	Cobre 608	San Pedro 400	\$ 105,448.64	\$ 88,542.97
7	Edgar Pacheco Eleazar	Litio 1301	San Pedro 400	\$ 105,448.64	\$ 86,229.32
8	Francisca Adelaida Flores Gómez	Antimonio 626	San Pedro 400	\$ 156,326.24	\$ 128,900.12
Total				\$ 1,084,711.36	\$ 907,502.03

No habiendo comentarios, la licenciada Sofía Leal Herrera, solicitó la aprobación del Comité para la adjudicación directa por excepción a favor de Termex Materiales y Servicios, S.A. de C.V., con R.F.C. TMS150928CF0, para el suministro, instalación de material y puesta en marcha de 8-ocho viviendas del Municipio de San Pedro Garza García, las cuales se enlistan a continuación:

Partida	Vivienda de:	Domicilio	Colonia	Monto IVA incluido
1	Yolanda Castillo García	Artículo 27 # 409	Pinos 1-2	\$ 174,017.50
2	Margarito Ruiz Balero	Morones Prieto 413	Pinos 1-2	\$ 139,300.96
3	José Luis Marín Cabral	Priv. Canteras 101	Pinos 1-2	\$ 121,608.11
4	Olga Lydia Campos Lozano	Modesto Arreola 224	Pinos 1-2	\$ 69,083.56
5	María Isabel Montoya García	Dávila Reyes 248	Pinos 1-2	\$ 99,819.49
6	Margarita Romo Martínez	Cobre 608	San Pedro 400	\$ 88,542.97
7	Edgar Pacheco Eleazar	Litio 1301	San Pedro 400	\$ 86,229.32
8	Francisca Adelaida Flores Gómez	Antimonio 626	San Pedro 400	\$ 128,900.12

El monto total es de \$907,502.03 (Novecientos siete mil quinientos dos pesos 03/100 M.N.) IVA incluido, con una vigencia a partir del fallo hasta el 31 de diciembre del 2016. Lo anterior de conformidad con el artículo 41, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 42, fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y 213, fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



ACUERDO

Se aprueba con 6-seis votos a favor, por parte de los C.C. Ma. Elena Sánchez López, Lic. Gerardo Canales Martínez, Graciela Josefina Reyes Pérez, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, Lic. Carlos De La Garza Garza y Lic. Gilda Guajardo Garza, con la abstención del Lic. Eduardo José Cruz Salazar, la adjudicación directa por excepción a favor de Termex Materiales y Servicios, S.A. de C.V., con R.F.C. TMS150928CF0, para el suministro, instalación de material y puesta en marcha de 8-ocho viviendas del Municipio de San Pedro Garza García, las cuales se enlistan a continuación:

Partida	Vivienda de:	Domicilio	Colonia	Monto IVA incluido
1	Yolanda Castillo García	Artículo 27 # 409	Pinos 1-2	\$ 174,017.50
2	Margarito Ruiz Balero	Morones Prieto 413	Pinos 1-2	\$ 139,300.96
3	José Luis Marín Cabral	Priv. Canteras 101	Pinos 1-2	\$ 121,608.11
4	Olga Lydia Campos Lozano	Modesto Arreola 224	Pinos 1-2	\$ 69,083.56
5	María Isabel Montoya García	Dávila Reyes 248	Pinos 1-2	\$ 99,819.49
6	Margarita Romo Martínez	Cobre 608	San Pedro 400	\$ 88,542.97
7	Edgar Pacheco Eleazar	Litio 1301	San Pedro 400	\$ 86,229.32
8	Francisca Adelaida Flores Gómez	Antimonio 626	San Pedro 400	\$ 128,900.12

El monto total es de \$907,502.03 (Novecientos siete mil quinientos dos pesos 03/100 M.N.) IVA incluido, con una vigencia a partir del fallo hasta el 31 de diciembre del 2016. Lo anterior de conformidad con el artículo 41, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 42, fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y 213, fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Punto cinco.- Aprobación de la convocatoria y bases del concurso de Licitación Pública Nacional Presencial núm. SA-DA-CL-30/2016, para la "Contratación del suministro de carpeta asfáltica".

Solicitud de contrato: 3689

Área Solicitante: Secretaría de Servicios Públicos

Ejercicio: 2017

Vigencia del Contrato: 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017

Objetivo: Contratar 7,000-siete mil toneladas de carpeta asfáltica, distribuidas de la siguiente manera: aproximadamente 4,000-cuatro mil toneladas entregadas en planta y aproximadamente 3,000-tres mil toneladas entregadas en obra.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



FECHAS TENTATIVAS PARA EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO

Publicación	Aclaraciones	Presentación de Propuestas	Fallo
2/12/2016	12/12/2016	19/12/2016	22/12/2016

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

3,000-tres mil toneladas aproximadamente entregadas en obra y 4,000-cuatro mil toneladas aproximadamente entregadas a la convocante en la planta de la adjudicataria.

ASPECTOS GENERALES A CONSIDERAR

La carpeta asfáltica a ofrecer deberá de cumplir con las siguientes especificaciones:

- Mezcla de carpeta asfáltica con granulometría de $\frac{1}{2}$ a $\frac{3}{4}$, fina.
- Entregado en planta y/o en obra a una temperatura de entre 150° C a 165° C.

- ✓ La adjudicataria se obliga a tener disponible y de manera inmediata el producto solicitado en las presentes bases. Deberá de surtir en planta o en obra en un horario de Lunes a Sábado a partir de las 7:00 hrs. hasta las 20:00 hrs.

El ingeniero Ramiro Morales solicitó el uso de la voz, para ampliar el horario de surtido y quedar de las 7:00 hrs. hasta las 23:00 hrs.

- ✓ En caso de requerirse el producto en días festivos o domingos o fuera de los horarios establecidos, la adjudicataria se obliga a surtir el producto solicitado como mínimo 24 horas de anticipación. Deberá tener la posibilidad de trabajar en las noches para poder entregar el producto en horario nocturno cuando así se requiera por la convocante, previa solicitud por escrito.

- ✓ En los casos en que el personal del municipio acuda a la planta de la adjudicataria a surtir carpeta asfáltica, la adjudicataria deberá de registrar en un vale y/o bitácora, la hora de llegada, la hora de salida y las toneladas surtidas, considerando que entre la hora de llegada y la hora en que empiecen a surtir el producto deberá de transcurrir un tiempo no mayor a 30 minutos.

- ✓ Tratándose de producto entregado en obra, la adjudicataria deberá surtirlo en un plazo no mayor a 24 horas, a partir de la recepción de la orden de compra o solicitud correspondiente, emitida por la Convocante, en viajes mínimos de 8-ocho toneladas.



- ✓ Comunicar dentro los primeros diez días naturales de cada mes, el precio de la tonelada de materia prima AC-20 LAB Planta Pemex autorizado por Pemex para el mes respectivo, independientemente de si hubiera o no variaciones en precio de Pemex. Anexando copia de la pantalla del portal de Pemex donde se publica el precio del AC 20, del mes que corresponda.
- ✓ De acuerdo a lo anterior, si se acredita que, durante la vigencia del contrato, el precio del AC-20 LAB Planta de Pemex, sufre alguna variación mensual, a la alza o a la baja, el precio ofertado por la adjudicataria en su propuesta económica se ajustará tomando como base que el 4.6%-cuatro punto seis por ciento de 1-una tonelada de carpeta asfáltica se compone de materia prima AC-20, es decir, que 1-una tonelada de carpeta asfáltica contiene 46-cuarenta y seis kilogramos de materia prima AC-20.
- ✓ El ajuste de precios se aplicará a partir de la fecha de la notificación del incremento de cada mes, por lo que a partir de día del aumento, la adjudicataria deberá comenzar a facturar, con el precio ajustado.

RESUMEN DE BASES DEL CONCURSO

^a PROPUESTA TÉCNICA

Las ya establecidas, además:

- ✓ Presentar carta donde se mencione la distancia en kilómetros, desde el área de abasto del producto a las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, ubicadas en la calle Padre Mier y Vasconcelos, de la colonia Lázaro Garza Ayala en el municipio de San Pedro, Garza García, Nuevo León.
- ✓ Será requisito para cotizar que la distancia de carpeta asfáltica en planta (partida 1) no sea mayor de 30 kilómetros de las instalaciones de la Secretaria en mención hasta el área de abasto del producto.

El Regidor Eduardo José Cruz Salazar, solicitó que no se limitara la participación de las empresas a un radio de 30 kilómetros, por lo que una vez analizado el tema se optó por ampliar el radio a **50 kilómetros** a la redonda.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Mejores condiciones cuantitativas y cualitativas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

- ✓ Inciso No.1.- Producto entregado en obra al precio unitario más bajo.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



- ✓ Inciso No.2.- Producto entregado en planta, al precio unitario más bajo que resulte de sumarle al precio un incremento del resultado de multiplicar \$1.30 pesos por cada kilómetro por tonelada, por concepto de gasto de operación del traslado (flete).
- ✓ Inciso No.3.- El precio unitario con respecto a la mayor cantidad de producto entregado en obra, ya que al precio unitario en planta se le multiplica por \$1.30 pesos.

El ingeniero Ramiro Morales corrigió el precio de \$1.30 pesos por cada kilómetro, a \$1.35 en los incisos 2 y 3, para quedar:

- ✓ Inciso No.1.- Producto entregado en obra al precio unitario más bajo.
- ✓ Inciso No.2.- Producto entregado en planta, al precio unitario más bajo que resulte de sumarle al precio un incremento del resultado de multiplicar \$1.35 pesos por cada kilómetro por tonelada, por concepto de gasto de operación del traslado (flete).
- ✓ Inciso No.3.- El precio unitario con respecto a la mayor cantidad de producto entregado en obra, ya que al precio unitario en planta se le multiplica por \$1.35 pesos.

Además el Ing. Zapata comentó en el Inciso No.3 El precio unitario con respecto a la mayor cantidad de producto entregado en obra, ya que al precio unitario en planta se le multiplica por \$1.35 pesos que no era preciso por lo que valdría la pena considerar solamente el inciso No. 1 y No. 2.

Se discutió con los presentes si era necesario dividir la licitación en 1- una o 2- dos partidas y se para obtener beneficios en cuanto a precio y calidad. Se acordó finalmente quedarán las bases en una partida incluyéndose el producto entregado en obra y en planta en el Anexo 1.

No habiendo más comentarios al respecto, la Directora de Adquisiciones sometió a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y las bases del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-30/2016, para la “Contratación del Suministro de Carpeta Asfáltica”, con las modificaciones antes descritas.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte de los C.C. Ma. Elena Sánchez López, Lic. Gerardo Canales Martínez, Graciela Josefina Reyes Pérez, Lic. Eduardo José Cruz Salazar, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, y Lic. Gilda Guajardo Garza, con la ausencia del Lic. Carlos De La Garza Garza, la convocatoria y las bases del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-30/2016, para la “Contratación del Suministro de Carpeta Asfáltica”, con las modificaciones antes descritas.

✓ Punto seis.- Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por invitación restringida nacional presencial núm. SA-DA-CI-04/2016, para la “Contratación de arrendamiento de equipo de copiado”.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



Solicitudes de contrato: 3750
Área solicitante: Secretaría de Administración para todas las dependencias municipales
Ejercicio fiscal: 2017
Vigencia del contrato: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Objetivo:

Contratar el servicio de arrendamiento de equipo de copiado para que las diferentes dependencias municipales puedan imprimir, copiar y escanear documentos, a razón de 70-setenta equipos de copiado y 1-una copiadora de planos.

FECHAS TENTATIVAS PARA EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO

Invitación	Aclaraciones	Presentación de Propuestas	Fallo
30/11/2016	8/12/2016	14/12/2016	22/12/2016

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

70 equipos de copiado

Características del equipo	Requisitos
Volumen de copiado e impresión mensual	425.000
Velocidad de copiado / impresión por minuto	35 copias / impresión por minuto
Reducción/Ampliación	De 25% a 400%
Alimentador automático	100
Copia continua	Hasta 999 copias
Copia automática dúplex	Si
Copia, impresión y escaneo en tamaño carta y oficio	Si
Copia e impresión en tamaño doble carta	Si
Compaginador electrónico	Si
Clave de acceso	Si
Resolución	2400 X 600 dpi
Mínimo abastecimiento de hojas	550
Contador de copias e impresiones	Si
Ahorro de energía	Si
Función de escáner	Escaneo a PC y/o carpeta general
Memoria mínima	1 GB RAM, 60 GB en unidad de disco duro
Equipos	<ul style="list-style-type: none">- Las copiadoras deberán ser equipos digitales y con conectividad- Podrán ser remanufacturados sin estar discontinuados por más de 4 años.- Los bienes que destine el licitante que resulte adjudicado, para el arrendamiento deberán encontrarse en perfecto estado.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



1 equipo de copiado de planos

Características del equipo	Requisitos
Velocidad de copiado / impresión por minuto	7 CPM de planos por minuto tamaño 60X90
Reducción/Ampliación	Ampliación y reducción de 25% a 400%
Alimentador automático	Si, con dos alimentadores
Copia automática	Impresión en red
Copia y escaneo en red	Si, en PDF y TIF
Sistema operativo	Windows 98, WIN 2000, XP, 2003 SERVER

RESUMEN DE LAS BASES

ASPECTOS A CONSIDERAR:

Los licitantes deberán ofrecer y cotizar al 100% el servicio, con los volúmenes estimados mensualmente.

Renta fija mensual sin límite de copias, incluyendo todos los servicios excepto el papel.

PROPUESTA TÉCNICA:

Las ya establecidas además de:

Contar con los equipos necesarios para cubrir lo solicitado conforme a las necesidades, así como capacidad y disponibilidad de entrega para cumplir en cantidad, calidad y tiempo con los servicios requeridos dentro del arrendamiento.

Compromiso de sustituir el equipo que presente fallas recurrentes, por otro de iguales características, en un plazo de 2-dos días naturales contados a partir de la primera notificación, en caso contrario deberá sustituir dicho bien por otro nuevo de características similares o superiores, y entregarlo en el área correspondiente en un término de 5-cinco días naturales a partir de la fecha en que se haga la solicitud por escrito.

Entregar los equipos de impresión y fotocopiado en perfectas condiciones de funcionamiento, y que estén garantizados contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos, durante un período no menor a 24 meses.

PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta en pesos mexicanos.

Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta por un monto no menor al 5% del total de su propuesta económica, incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA).

Carta de no adeudos expedida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería de este municipio.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Oferta económica.

No habiendo comentarios al respecto, la licenciada Sofía Leal Herrera sometió a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por invitación restringida nacional presencial núm. SA-DA-CI-04/2016, para la "Contratación de arrendamiento de equipo de copiado".

ACUERDO

Se aprueban por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte de los C.C. Ma. Elena Sánchez López, Lic. Gerardo Canales Martínez, Graciela Josefina Reyes Pérez, Lic. Eduardo José Cruz Salazar, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, y Lic. Gilda Guajardo Garza, con la ausencia del Lic. Carlos De La Garza Garza, la convocatoria y bases del concurso por invitación restringida nacional presencial núm. SA-DA-CI-04/2016, para la "Contratación de arrendamiento de equipo de copiado".

Punto siete.- Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por invitación restringida nacional presencial núm. SA-DA-CI-05/2016, para la "Contratación del suministro de artículos y consumibles de cómputo".

Solicitudes de contrato: 3755

Área solicitante: Secretaría de Administración para todas las Dependencias Municipales.

Ejercicio fiscal: 2017

Vigencia del contrato: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Objetivo: Contratar el suministro de consumibles de cómputo para todas las dependencias municipales.

FECHAS TENTATIVAS PARA EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO

Invitación	Aclaraciones	Presentación de Propuestas	Fallo
30/11/2016	8/12/2016	14/12/2016	22/12/2016

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature on the bottom left]

[Handwritten initials '91' at the bottom center]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



DESCRIPCION DE LOS BIENES PARTIDA 1

UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	CANTIDAD ESTIMADA DE CONSUMO ANUAL
PIEZA	ACCESS POINT TP-LINK CPE EXTERIOR DE 2.4GHZ 300M	1
PIEZA	ADAPTADOR CONVERTIDOR VIDEO MINIDISPLAY PORT A V	1
PIEZA	ADAPTADOR D.LINK INALAMBRICO MINI USB 2.0 N300 D	4
PIEZA	ADAPTADOR PCIE - NETWORK 10/100/1000 MB	2
PIEZA	ADAPTADOR USB N AE 1200 LINKSYS MOD 56755	1
PIEZA	AIRE COMPRIMIDO 400 ML	163
PIEZA	ANTENA OMNIDIRECCIONAL PARA EXTERIORES MOD TL-AN	1
PIEZA	BOCINAS MULTIMEDIA C/SUBW 2.1 AXF-200 BLACK	1
PIEZA	CABLE DE DISPLAY DE RED RJ45 2 MTS. (7 PIES) CAT	1
PIEZA	CABLE HDMI MANHATTAN 1.3 M-M 3M	1
PIEZA	CABLE USB DE 1.8 MTS VA A LA CONEXIEN AB USB DE	2
PIEZA	CABLE VGA DE 4.5 M. PARA MONITOR - HD15 MACHO A	1
PIEZA	CAMARA WEB USB C170 USB	1
PAQUETE	CD-R C/50 PZAS.	29
PAQUETE	CD-RW 80 MIN 700 MB C/25	21
PIEZA	CONTENEDOR DE TONER CONTENEDOR DE TONER WC PARA	1
PIEZA	CREDENCIALES DE PVC 30 MILESIMAS	3500
PIEZA	DISCO DURO DE 1 TB S-ATA	8
PIEZA	DISCO DURO DE 500 GB S-ATA DE 7200 RPM DISCO DUR	1
PIEZA	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO	1
PIEZA	DISCO DURO DIGITAL DE 1 TB, 7200 RPM, 64 MB, SAT	1
PIEZA	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 240G SATA 3.0 SSD SERIE	2
PIEZA	DISCO DURO EXTERNO 2 TERAS, INTERFAC USB	4
PIEZA	DISCO DURO EXTERNO DE 500 GB	1
PIEZA	DISCO DURO SSD 120 GB	2

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



PIEZA	DISCO DURO UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD	1
PIEZA	DVD EXTERNO DVD WRITER EXTERNO	1
PAQUETE	DVD+R 50DPR47 4.7GB SPINDLE 50	20
PAQUETE	DVD+RW 4.7GB C/30 CODIGO 94834	3
PAQUETE	DVD-R 4.7 GB 16X IMPRIMIBLE CAMPANA C/50	8
PIEZA	FUSOR PARA IMPRESORA KIT DE FUSOR CON RODILLOS I	1
KIT	KIT DE LIMPIEZA P/PANTALLA LCD	16
KIT	KIT DE MANTENIMIENTO INSTALACIÉN DE FUSOR Y RODI	1
PIEZA	MEMORIA 2 GB DDR2-	1
PIEZA	MEMORIA DDR2 PC2-5300 (667MHZ) 2 GB	1
PIEZA	MEMORIA DDR2 PC2-5300 (667MHZ) 2GB	1
PIEZA	MEMORIA DE 4 GB DDR3 BUTS 1333 MHZ PARA PC ESCRI	2
PIEZA	MEMORIA DIMN DDR3 PC3-10600 (1333 MHZ9 CL9 8	1
PIEZA	MEMORIA M0210 SODIMM 8GB DDR3	1
PIEZA	MEMORIA RAM PARA LAPTOP 8GB DDR3L 1600M	2
PIEZA	MEMORIA USB 16 GB	89
PIEZA	MEMORIA USB 8 GB DT101G2/8GBZ	212
PIEZA	MICROFONO DE ESCRITORIO P/COMPUTADORA FLEXIBLE P	1
PIEZA	MOUSE OPTICO PS2 31P7410	8
PIEZA	MOUSE OPTICO USB 993377	25
PIEZA	PROCESADOR INTEL CORE I3-4170 4TA GEN 3.70 GHZ	2
PIEZA	REGULADOR DE VOLTAJE 1KVA	12
PIEZA	RIBBON FARGO DTC4000 COLOR	4
PIEZA	ROUTER ROUTER SMART WI-FI DOBLE BANDA AC1750 MOD	1
PIEZA	TAPETE PARA MOUSE	10
PIEZA	TARJETA LOGICA DE RED PCI EXPRESS10/100/1000 GIG	1
PIEZA	TECLADO USB	15
PIEZA	TECLADO PS2	5

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PARTIDA 2

UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	CANTIDAD ESTIMADA DE CONSUMO ANUAL
PIEZA	C TINTA 4 COLORES T5845 MATE	8
PIEZA	C. TINTA HP (72) C9370A PHOTOBLACK	4
PIEZA	C. TINTA HP (72) C9373A YELLOW	1
PIEZA	C. TINTA HP C4844A NEGRO	1
PIEZA	C. TINTA HP C9385A	1
PIEZA	C. TINTA HP CE400A	5
PIEZA	C. TINTA HP CE400A ORIGINAL	1
PIEZA	C. TINTA HP CE401A CIAN	5
PIEZA	C. TINTA HP CE403A MAGENTA	6
PIEZA	C. TINTA HP CF350A NEGRO	4
PIEZA	C. TINTA HP CF351A CIAN	2
PIEZA	C. TINTA HP CF352A AMARILLO	2
PIEZA	C. TINTA HP CF353A MAGENTA	2
PIEZA	C. TINTA HP CN049A NEGRO	17
PIEZA	C. TINTA HP CN050A CYAN	14
PIEZA	C. TINTA HP CN051A MAGENTA	17
PIEZA	C. TINTA HP CN052A AMARILLO	14
PIEZA	C. TINTA HP LASERJET CE390A (90A)	7
PIEZA	C. TONER BROTHER TN221BK NEGRO	2
PIEZA	C. TONER BROTHER TN221C CYAN	2
PIEZA	C. TONER BROTHER TN221M MAGENTA	2
PIEZA	C. TONER BROTHER TN221Y YELLOW	2
PIEZA	C. TONER BROTHER TN620 NEGRO	4
PIEZA	C. TONER HP (26X) CF226X NEGRO	16
PIEZA	C. TONER HP 131A CF212A YELLOW	10

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



PIEZA	C. TONER HP C8543X NEGRO	4
PIEZA	C. TONER HP C8543X NEGRO PARA IMPRESORA HP LASER	1
PIEZA	C. TONER HP CC530A NEGRO	4
PIEZA	C. TONER HP CC532A AMARILLO	2
PIEZA	C. TONER HP CC533A MAGENTA	2
PIEZA	C. TONER HP CF226A NEGRO	30
PIEZA	C. TONER HP CF400A NEGRO	24
PIEZA	C. TONER HP CF401A CIAN	16
PIEZA	C. TONER HP CF402A AMARILLO	16
PIEZA	C. TONER HP CF403A MAGENTA	16
PIEZA	C. TONER SAMSUNG CLT-C406S CYAN	1
PIEZA	C. TONER SAMSUNG CLT-M406S MAGENTA	1
PIEZA	C. TONER SAMSUNG CLT-Y406S	1
PIEZA	C. TINTA HP (951) CN050AL CYAN	2
PIEZA	C. TINTA HP (951XL) CN048AL AMARILLO	1
PIEZA	C. TINTA HP (971) CN621AM NEGRO	7
PIEZA	C. TINTA HP (971) CN622AM CYAN	2
PIEZA	C. TINTA HP (971) CN623AM MAGENTA	2
PIEZA	C. TINTA HP (971) CN624AM AMARILLO	2
PIEZA	C. TINTA HP 72 AMARILLO C9373A	1
PIEZA	C. TINTA HP 72 CYAN C9371A	1
PIEZA	C. TINTA HP 72 MAGENTA C9372A	1
PIEZA	C. TINTA HP 72 NEGRO C9370A	1
PIEZA	C. TINTA HP 88 C9385A NEGRO	4
PIEZA	C. TINTA HP C9374A GRAY	2
PIEZA	C. TINTA HP C9403A MATE BLACK	2
PIEZA	C. TINTA HP CE402A AMARILLO	6
PIEZA	C. TINTA HP CE413A MAGENTA	2

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



PIEZA	C.TINTA HP CF210X NEGRO	22
PIEZA	C.TINTA HP CF211A CYAN	20
PIEZA	C.TINTA HP CF212A AMARILLO	20
PIEZA	C.TINTA HP CF213A MAGENTA	20
PIEZA	C.TINTA HP CF281A	7
PIEZA	C.TINTA XEROX WORKCENTRE 006R01461 NEGRO	5
PIEZA	C.TINTA XEROX WORKCENTRE 006R01463 MAGENTA	1
PIEZA	C.TONER HP 131A CF210A NEGRO	17
PIEZA	C.TONER HP 131A CF211A CYAN	7
PIEZA	C.TONER HP 131A CF213A MAGENTA	5
PIEZA	C.TONER HP CC531A CYAN	2
PIEZA	C.TONER SAMSUNG CLT-K406S	1
PIEZA	CABEZAL C9381A	1
PIEZA	CABEZAL C9384A AMARILLO	1
PIEZA	CABEZAL HP (11) C4810A NEGRO	1
PIEZA	CABEZAL HP (11) C4811A CYAN	1
PIEZA	CABEZAL HP C9382A AMBOS CABEZALEZ HP	1
PIEZA	CINTA 5 PANELES EVOLIS DUALYS 3YMCKO 200	1
PIEZA	CINTA RIBBON A COLOR PARA IMPRESORA ZEBRA P120I.	12
PIEZA	CINTA RIBBON A COLORES PARA IMPRESIÓN DE CREDENC	11
PIEZA	CINTA RIBBSON FARGO YMCKO PARA DTC 4000	28
PIEZA	RECARGA C.TINTA HP CF280A	73
PIEZA	RECARGA TINTA HP (11) C4837A MAGENTA	1
PIEZA	RECARGA TINTA HP (11) C4838A AMARILLO	1
PIEZA	RECARGA TINTA HP (122) CH561HL NEGRO	80
PIEZA	RECARGA TINTA HP (122) CH562HL TRICOLOR	74
PIEZA	RECARGA TINTA HP (15) C6615DL NEGRO	5
PIEZA	RECARGA TINTA HP (21) C9351AL NEGRO	13

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



PIEZA	RECARGA TINTA HP (22) C9352AL TRICOLOR	6
PIEZA	RECARGA TINTA HP (60XL) CC641WL NEGRO	4
PIEZA	RECARGA TINTA HP (60XL) CC644WL TRICOLOR	4
PIEZA	RECARGA TINTA HP (78) C6578AL TRICOLOR	1
PIEZA	RECARGA TINTA HP (88) C9385AL NEGRO	2
PIEZA	RECARGA TINTA HP (88) C9386AL CYAN	4
PIEZA	RECARGA TINTA HP (88) C9387AL MAGENTA	2
PIEZA	RECARGA TINTA HP (88) C9388AL AMARILLO	2
PIEZA	RECARGA TINTA HP (96) C8767WL NEGRO	2
PIEZA	RECARGA TINTA HP (98) C9364WL NEGRO	18
PIEZA	RECARGA TINTA HP C4836A CYAN	1
PIEZA	RECARGA TONER HP (05A) CE505A NEGRO	150
PIEZA	RECARGA TONER HP (10A) Q2610A NEGRO	1
PIEZA	RECARGA TONER HP (125A) CB540A NEGRO	12
PIEZA	RECARGA TONER HP (125A) CB541A CYAN	8
PIEZA	RECARGA TONER HP (125A) CB542A AMARILLO	8
PIEZA	RECARGA TONER HP (125A) CB543A MAGENTA	8
PIEZA	RECARGA TONER HP (128A) CE320A NEGRO	5
de PIEZA	RECARGA TONER HP (128A) CE321A CYAN	5
PIEZA	RECARGA TONER HP (128A) CE322A AMARILLO	6
PIEZA	RECARGA TONER HP (128A) CE323A MAGENTA	7
PIEZA	RECARGA TONER HP (13A) Q2613A NEGRO	8
PIEZA	RECARGA TONER HP (15A) C7115A NEGRO	4
PIEZA	RECARGA TONER HP (304A) CC530A NEGRO	2
PIEZA	RECARGA TONER HP (304A) CC531A CYAN	2
PIEZA	RECARGA TONER HP (304A) CC532A AMARILLO	4
PIEZA	RECARGA TONER HP (304A) CC533A MAGENTA	2
PIEZA	RECARGA TONER HP (305A) CE410A NEGRO	4

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



PIEZA	RECARGA TONER HP (305A) CE412A AMARILLO	4
PIEZA	RECARGA TONER HP (305A) CE413A MAGENTA	4
PIEZA	RECARGA TONER HP (36A) CB436A NEGRO	7
PIEZA	RECARGA TONER HP (49A) Q5949A NEGRO	22
PIEZA	RECARGA TONER HP (51A) Q7551A NEGRO	2
PIEZA	RECARGA TONER HP (53X) Q7553X NEGRO	66
PIEZA	RECARGA TONER HP (55A) CE255A NEGRO	11
PIEZA	RECARGA TONER HP (78A) CE278A NEGRO	14
PIEZA	RECARGA TONER HP (85ª) CE285A NEGRO	46
PIEZA	RECARGA TONER HP Q7553X	5
PIEZA	RECARGA TONER SAMSUNG MLTD104S	13
PIEZA	REMANUFACTURA TAMBOR HP (122ª) Q3964A MAGENTA	11
PIEZA	REMANUFACTURA TINTA HP (122) CH561HL NEGRO	47
PIEZA	REMANUFACTURA TINTA HP (122) CH562HL TRICOLOR	26
PIEZA	REMANUFACTURA TINTA HP (56) C6656AL NEGRO	31
PIEZA	REMANUFACTURA TINTA HP (57) C6657AL TRICOLOR	20
PIEZA	REMANUFACTURA TINTA HP CE400A	1
PIEZA	REMANUFACTURA TINTA HP CE410A NEGRO	2
PIEZA	REMANUFACTURA TINTA HP LASERJET Q5942A (42ª)	5
PIEZA	REMANUFACTURA TONER BROTHER TN650	1
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP (124ª) Q6000A NEGRO	5
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP (124ª) Q6001A CYAN	5
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP (124ª) Q6002A AMARILLO	4
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP (124ª) Q6003A MAGENTA	5
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP (125ª) CB540A NEGRO	4
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP (305ª) CE410A NEGRO	4
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP (305ª) CE411A CIAN	11
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP (305ª) CE412A AMARILLO	5

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP (305ª) CE413A MAGENTA	6
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP (55ª) CE255A NEGRO	8
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP 131ª CF210A NEGRO	12
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP 131ª CF211A CYAN	12
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP 131A CF212A YELLOW	7
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP 131ª CF213A MAGENTA	11
PIEZA	REMANUFACTURA TONER HP CC533A MAGENTA	1
PIEZA	TINTA HP C9387A	2
PIEZA	TINTA HP C9388A	2
PIEZA	TINTA HP C9391A	1

El licenciado Eduardo Cruz Salazar, sugirió que en cuanto a los discos externos se agregara que éstos cumplieran con la norma que les apliqué.

La licenciada Gilda Guajardo se comprometió a revisarlo con la Dirección de Tecnologías y a agregar el nombre de la NOMS que correspondan.

RESUMEN DE LAS BASES

ASPECTOS A CONSIDERAR:

Las cantidades son enunciativas más no limitativas, por lo que la convocante no está obligada a la compra de la totalidad de los bienes señalados en las partidas 1 y 2.

PROPUESTA TÉCNICA:

Las ya establecidas además de:

- ✓ Bajo ninguna circunstancia cederá total o parcialmente, ni subcontratará los compromisos contraídos como resultado de esta Invitación Restringida.
- ✓ Compromiso a surtir los bienes en un plazo no mayor a 3-tres días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra.

PROPUESTA ECONÓMICA

- ✓ Propuesta económica en pesos mexicanos.
- ✓ Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta por un monto no menor al 5% del total de su propuesta económica, incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA).



- ✓ Carta de no adeudos expedida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería de este municipio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO
Oferta económica.

DEL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA

Surtir las órdenes de compra a más tardar 3-tres días hábiles después de la recepción de las mismas, en tiempo y forma, en cada una de las dependencias que solicitaron los productos.

No habiendo más comentarios al respecto, la licenciada Leal Herrera sometió a consideración del Comité, la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por invitación restringida nacional presencial núm. SA-DA-CI-05/2016, para la "Contratación del suministro de consumibles de cómputo", agregando las normas que apliquen en los discos duros externos.

ACUERDO

Se aprueban por unanimidad con 6-seis votos a favor, por parte de los C.C. Ma. Elena Sánchez López, Lic. Gerardo Canales Martínez, Graciela Josefina Reyes Pérez, Lic. Eduardo José Cruz Salazar, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, y Lic. Gilda Guajardo Garza, con la ausencia del Lic. Carlos De La Garza Garza, la convocatoria y bases del concurso por invitación restringida nacional presencial núm. SA-DA-CI-05/2016, para la "Contratación del suministro de consumibles de cómputo", agregando las normas que apliquen en los discos duros externos.

Punto ocho.- Asuntos generales

Sin más temas que tratar, la Directora de Adquisiciones dio por concluida la presente sesión siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del mismo día.

La versión estenográfica de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Y las bases forman parte de la presente acta.

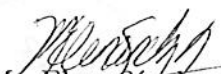
POR EL COMITÉ

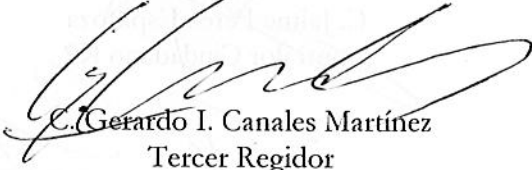
C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda
Secretario de Ayuntamiento

En representación del


Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



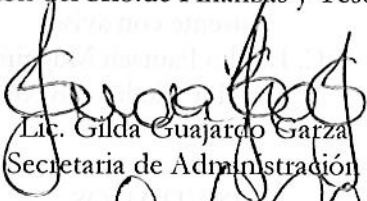

C. Ma. Elena Sánchez López
Síndico Primera

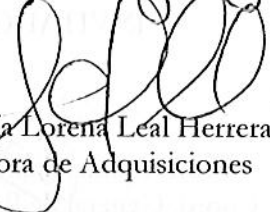

C. Gerardo I. Canales Martínez
Tercer Regidor



C. Graciela Josefina Reyes Pérez
Décima Regidora


C. Eduardo José Cruz Salazar
Décimo Primer Regidor

Lic. Carlos De La Garza Garza
En representación del Srío. de Finanzas y Tesorería Municipal


Lic. Gilda Guajardo Garza
Secretaria de Administración


Lic. Sofía Lorena Leal Herrera
Directora de Adquisiciones

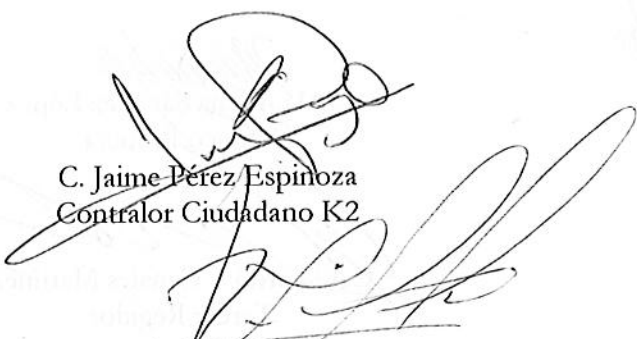

C.P. Encarnación Ramones Saldaña
Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal

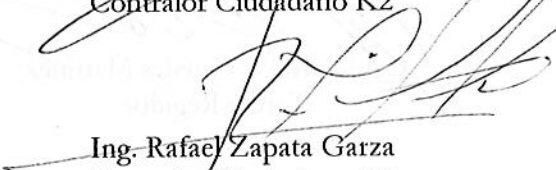
Ausente con aviso
C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1


Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria

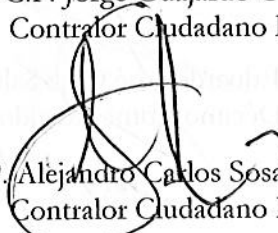
9/4




C. Jaime Pérez Espinoza
Contralor Ciudadano K2



Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3

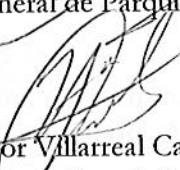

C.P. Jorge Guajardo Cruz
Contralor Ciudadano K4


C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza
Contralor Ciudadano K5

Ausente con aviso
C. Emilio Fautsch Muguira
Contralor Ciudadano K6

INVITADOS


Profr. Camilo Cantú Aguilar
Coord. General de Parquímetros


C. Héctor Villarreal Cantú
Enlace Administrativo de la Coord. Gal. de Parquímetros


Lic. Jazmín Moreno Montemayor
Directora de Desarrollo Humano y Capital Social

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



Arq. Néstor Luna Parra
Jefe Constructivo de la Dir. de Desarrollo Hum. y C.S.

Ing. Ramiro Morales Martínez
Director Operativo de la Sría. de Servicios Públicos

Lic. Juan Roberto Escobedo Galván
Coordinador de Imagen Urbana de la Sría. de Serv. P.

SLHH/mmn/aaa

9/14

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria



Handwritten text, possibly a title or header, mostly illegible due to fading.

Handwritten text, possibly a name or address, mostly illegible.

Handwritten text, possibly a date or reference number, mostly illegible.

Handwritten scribble on the left margin.

Handwritten scribble on the left margin.

Handwritten scribble on the left margin.

Handwritten scribble in the lower middle section.

Handwritten scribble in the lower middle section.

Handwritten scribble at the bottom left corner.

Handwritten text at the bottom center, possibly a footer or signature.

Handwritten scribble at the bottom right.